

Aprobado el programa del nuevo Gobierno portugués

NICOLE GUARDIOLA, Lisboa
El Parlamento portugués aprobó ayer el programa del Gobierno presidido por María Lourdes Pintasilgo.

La moción de rechazo presentada conjuntamente por los socialdemócratas y los democristianos obtuvo 79 votos. Formalmente aprobada, contra los 33 votos de los socialdemócratas independientes y de varios ex socialistas, no obtuvo la necesaria mayoría absoluta. Como estaba previsto, socialistas y comunistas optaron por la abstención. Mario Soares tuvo cuidado en precisar que la actitud de su partido correspondía a un desacuerdo de principio con la disolución del Parlamento y la formación de un Gobierno extrapartidista y no significaba una falta de confianza en la primera ministra o en su Gabinete. El Partido Comunista manifestó reservas acerca de varios aspectos del programa de composición del Gobierno.

El tema, no obstante, del día ha sido la confirmación por el nuevo Gobierno de su intención de solicitar al Parlamento la autorización

de legislar en materia financiera, que es de competencia exclusiva de la Cámara. La herencia dejada por el Gobierno Mota Pinto ha sido fuertemente criticada por el nuevo ministro de Finanzas, que exige, entre otras cosas, la revisión urgente del presupuesto del Estado. El Partido Socialista anunció ya que votaría a favor de la autorización solicitada y todo indica que así lo harán también los socialdemócratas independientes, es decir, la mayoría. El problema no queda, sin embargo, resuelto, ya que las autorizaciones de legislar caducan con la disolución de la asamblea que las votó. El Parlamento portugués tendrá así que permanecer en funciones hasta concluir la discusión de una decena de decretos-leyes preparados por el Gobierno.

Un ministro aseguraba ayer a EL PAÍS que todo podría quedar resuelto dentro de la próxima semana y que los partidos que exigieron las elecciones inmediatas tienen ahora la oportunidad de contribuir para la rápida disolución de la actual asamblea.

Fundação Cuidar o Futuro

